Moción de Orden del Día N°.....14921.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 8:30

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 200° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Glorioso Ejército del Perú

Considerando:

Que, el 9 de diciembre celebramos el bicentenario de la Batalla de Ayacucho y el Día de nuestro glorioso Ejército del Perú, institución integrada por hombres y mujeres consagrados al servicio a la patria, que cumplen con honor y sacrificio su responsabilidad constitucional, la de salvaguardar la soberanía e integridad territorial y contribuir con el crecimiento socioeconómico. En esta fecha significativa, rendimos homenaje a los valientes peruanos y extranjeros que lucharon por la libertad de América en la Pampa de la Quinua, y al Ejército del Perú, institución tutelar que protege los intereses de la Nación y de los ciudadanos.

Que, La Batalla de Ayacucho, librada el 9 de diciembre de 1824, marcó el fin de la dominación colonial en América y consolidó la independencia del Perú. Bajo el liderazgo del general Antonio José de Sucre, el Ejército Unido Libertador logró una victoria decisiva que selló la emancipación de nuestro continente. Este triunfo no solo fue una hazaña militar, sino también un símbolo de la determinación y el coraje de nuestros antepasados.

Que, el Ejército del Perú no solo es fundamental en tiempos de guerra, sino también un aliado en la construcción de la paz y el desarrollo. Su compromiso con la patria se refleja en su constante apoyo a la población en situaciones de emergencia, en su participación en misiones de paz y en su contribución al desarrollo y progreso de nuestro país.

Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Que, en este día especial, renovamos nuestro compromiso con los valores que nos unen como Nación: la libertad, la justicia y la solidaridad. Que el ejemplo de los héroes de Ayacucho, el profesionalismo y dedicación de nuestro Ejército nos guíen en la construcción de un futuro próspero para todos los peruanos

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo al conmemorarse este 09 de diciembre, los 200° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y del Día del Glorioso Ejército del Perú; Institución reconocida y respetada por la sociedad, que cumple su misión constitucional a cabalidad, manteniendo incólume su estirpe y herencia gloriosa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Comandante General del Ejército César Augusto Briceño Valdivia, haciendo extensivo a los Oficiales, Supervisores, Técnicos, Suboficiales y Soldados del Ejército del Perú, con motivo de celebrarse el bicentenario de la Batalla de Ayacucho y el Día del Ejército del Perú.

Lima, 05 de diciembre del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2024 18:24:51-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138